

002. ACERCAMIENTOS AXIOLÓGICOS AL ENFOQUE CIENCIA-TECNOLOGÍA-SOCIEDAD-AMBIENTE EN LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA DESDE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA-FORMATIVA

Autor:

Telmo Viteri Briones, Lcdo. D.C.
Docente-investigador de la Universidad de Guayaquil.
Telmo.viterib@ug.edu.ec otelm58@hotmail.com

Una necesidad técnica impulsa más a la ciencia que diez universidades, es decir, no existe una acumulatividad de saber absolutamente al margen de las demandas sociales

Federico Engels

RESUMEN

En el discurrir se intentó establecer vinculaciones relevantes entre los enfoques ciencia-tecnología-sociedad-ambiente y el rol de la cultura académica universitaria, partiendo de procesos docentes educativos sostenidos en la investigación educativa-formativa. El qué hacer universitario ecuatoriano en los últimos años perdió el rumbo histórico por inopia e improvisaciones ignoras de gobiernos que so pretexto de transformarlo, instauraron un régimen de sometimiento burocrático, legal y criterial para domesticarlo, con exigencias de que el 100% de la planta docente sean doctores, subrayándose como fin supremo de publicación “papers” en revistas a nivel de Scopus, menospreciando el aval de otras, con diferentes cotas de indexación. En lo socio-productivo, dicha regencia “bipolar” sustentó un discurso dual; por una parte se anunciaba pomposamente el “cambio del patrón de especialización productiva”, reencauchado lingüístico del viejo concepto de desarrollo industrial dónde se “establecieron” industrias básicas prioritarias: petroquímica, siderurgia, fundición y refinación del cobre, producción de aluminio, pulpa, industria naval, a través de una “planificación” solamente sostenida en el “pre-sondeo” y en la premisa de que el país poseía “ventajas comparativas dinámicas”; en verdad lo que propició fue mayor enriquecimiento de los sectores productivos tradicionales y el de una casta gubernamental que se aprovechó de sus funciones resolutivas en contratos multimillonarios y que ahora están encarcelados y otros perseguidos por la justicia. La información documental de connotados pedagogos, politólogos y periodistas-investigadores han permitido al autor inferir determinadas conclusiones desde mi modesto caminar intelectual.

Palabras clave: políticas públicas, investigación educativa-formativa, gestión social del conocimiento.

INTRODUCCIÓN

¿En el Ecuador la globalización productiva-financiera se sustenta en el conocimiento modelado desde las capacidades sociales de aprendizaje?

¿En la Universidad ecuatoriana pervive la antinomia entre conocimiento-saberes y desarrollo científico-tecnológico y bienestar social?

¿La Universidad ecuatoriana ha generado un pensamiento socio-crítico que posibilite la reformulación estructural del modelo socio-económico en el afán de disminuir las brechas sociales y la inequidad en el reparto de los recursos entre su población?

¿La diversificación de las carreras en la Universidad se establece a partir de líneas científicas-tecnológicas vinculadas a los sectores socio-productivos nacionales requeridos para el despegue del país?

¿Los objetivos y logros educacionales conciertan con los avances científicos-tecnológicos mundiales, los planes de desarrollo nacionales, regionales, locales, tomándose en cuenta su adecuación con los entornos y sociales y las demandas laborales-profesionales?

¿Se ha realizado transposiciones pedagógico-didácticas de los programas académicos a las exigencias reales del contexto socioeconómico-cultural?

¿Ha transitado el proceso docente educativo desde la investigación educativa-formativa?

Tratar de explicar, además, conjuntar lo disperso, las coincidencias y disyunciones de la *Cultura académica y el enfoque Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente (CTSA)* para entrelazarlo con propósitos educativos es tarea sumamente compleja y recursiva (a manera de la **matrioshka** rusa o la imagen replicada hacia el infinito en los espejos¹), por los entrelazamientos que, necesariamente, se dan entre la subjetividad, los contextos sociales y la existencia cotidiana, que en su particularidad se sostiene en una intertextualidad que marca la vida contemporánea.

Los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con el 16% de la población mundial y el 24 % de las tierras, representan el 72% del producto mundial bruto, el 73% del comercio internacional, el 78% de todos los vehículos y el 50% del consumo de energía. Para inicios de la década de los años noventa, eran responsables del 45% de las emisiones de bióxido de carbono, del 40% de bióxido de azufre, del 50% de bióxido de nitrógeno y del 60% de los desperdicios industriales del planeta (Borja, 2004).

Históricamente los estudios de ciencia, tecnología y sociedad han intentado explicar interdisciplinariamente las correlaciones socioeconómicas en los ámbitos políticos,

¹ Yo que sentí el horror de los espejos/ no sólo ante el cristal impenetrable/ donde acaba y empieza, inhabitable, / un imposible espacio de reflejos. Fragmento del poema de Jorge Luis Borges, *Los Espejos*.

culturales, ambientales adoptando una actitud crítica frente al desarrollo irracional del acontecer científico-tecnológico (López & Sánchez, 2001) de los países desarrollados.

Esas determinaciones han llevado a instaurar en los Estados, políticas públicas (instrumental administrativo, regulatorio, técnico) que regulen esas actividades.

En las naciones del Tercer Mundo es prioritario resolver problemas sociales: el hambre, la pobreza, desnutrición, salud, terrorismo, repartición de bienes proporcionalmente, guerras religiosas, consumo de drogas, etc. engendrados en un orden económico internacional asimétrico que alimenta y acentúa diferencias manifiestas en la distribución del conocimiento y las riquezas destruyendo a la naturaleza, que, a fin de cuentas, implica, destrozar lo social-humano.

Ese ordenamiento irracional del “desarrollo”; más bien, tiene “preocupaciones” alrededor de las últimas tecnologías computacionales, teléfonos inteligentes, armas sofisticadas (drones), dietas especiales para no engordar, etc.

Hay que entender que las ciencias deben ser asumidas como parte de las construcciones culturales de los pueblos y en ese transitar, aceptar, estimular el papel esencial que tienen las mujeres, las minorías étnicas-grupos, etc.

La idea de Universidad latinoamericana respaldada en el Movimiento de la Reforma Universitaria, cuyas líneas base están dadas en el Manifiesto de Córdoba (1918), la orienta a la difusión de la cultura para ponerla al servicio de los sectores desposeídos a través de la capacidad de enseñanza y asistencia especializada (Arocena & Sutz, 2001).

Alguna vez, el alma máter ecuatoriana estuvo incorporada; ahora, con mayor razón debe hacerlo, por las exigencias de la nueva división internacional del trabajo en donde el conocimiento ocupa un papel primordial y la propensión al desarrollo endógeno es fundamental para el progreso de los pueblos.

En cuanto a universidad estratégica, tomar en cuenta lo dicho por (Colina, Petit, & Gutierrez, 2006), que vincula gestión con las funciones de docencia, investigación, extensión, producción, conocimiento e innovación para la competitividad.

Ese discurrir de antecedentes lleva a aquilatar, por último, que la *Responsabilidad Social Universitaria* es una gestión responsable de producción y difusión del saber, la investigación y los modelos epistémicos promovidos desde el aula, orientando la actividad científica a través de una concertación de las líneas de investigación universitaria con interlocutores externos a fin de articular conocimiento con la agenda de desarrollo local y nacional, con los programas sociales del sector público (Vallaey, 2014).

Dichas inquietudes epistemológicas tienen que ser debatidas en el paraninfo. Este discurso intenta realizarlo desde aproximaciones educativas, susceptibles de ser asidas por los discípulos, sobre la base de desafíos intelectuales significativos, cognitivos-metacognitivos que tengan sentido, valor funcional del rol de empoderamiento que tienen que desarrollar los sectores desposeídos; y, en ello, aportar el alumnado con sus aprendizajes académicos sostenidos, desde ya, en la investigación educativa-formativa.

DESARROLLO

La Gestión Social del Conocimiento, las políticas públicas y el papel de la Universidad

Allegarse al enfoque *Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente* desde la universidad incoa-desarrolla perspectivas orientadoras del génesis-difusión de conocimientos en el afán de perfeccionar lo científico-tecnológico. Ello, demanda, pues, que se engarce lo ético en los procesos docentes educativos, sustentada en la investigación formativa, para aprender a aterrizar en la realidad y dar solución, desde ese estadio educativo inicial, a los inúmeros enigmas socio-culturales-profesionales; al tiempo que se direcciona la formación a involucrarse con las organizaciones sociales para coadyuvar en su gestión de eficiencia en la búsqueda de metas que optimen, notoriamente, las condiciones de vida de la sociedad, exigiendo al aparato ideológico-político del Estado delinee genuinas políticas públicas acordes a esa aspiración.

De ahí que las políticas públicas y los procesos de aprendizaje sociales son paralelas estratégicas que se encuentran en la apropiación social del conocimiento, después de haberse debatido-consensuado en diversos ámbitos académicos, políticos, gremiales. En ello está de por medio la función crítica de la Universidad²: orientar la discusión, ser portavoz auténtico del cambio social en conexión plena con sectores políticos de diversas tendencias, comunidades-organizaciones y gobernantes nacionales-locales, en una sinergia comunicativa-general de resultados.

Es que los problemas del **ser social** (necesidades reales de la sociedad) ejercen motivaciones en la **consciencia social** (lo jurídico-político, educativo, ideológico, filosófico, cultural, etc.) que se expresan en lo científico-tecnológico, pedagogizado en los entornos universitarios a través de los sistemas de conocimientos, modos de actuación, normas, relaciones y la experiencia de la actividad creadora. Dicho conocimiento es alcanzado históricamente por las sociedades a partir de las demandas-interrogaciones de dichas realidades por las colectividades científicas; disímiles, eso sí, por sus visiones histórico-políticas-culturales-económicas en las que se enmarcan sus paradigmas y modelos productivos.

² La capacidad y responsabilidad de la resolución de problemas socio-productivos no recae en la Universidad, obligatoriamente; más bien, es tarea irremplazable del Estado y los Gobiernos nacionales y locales a través de sus políticas públicas.

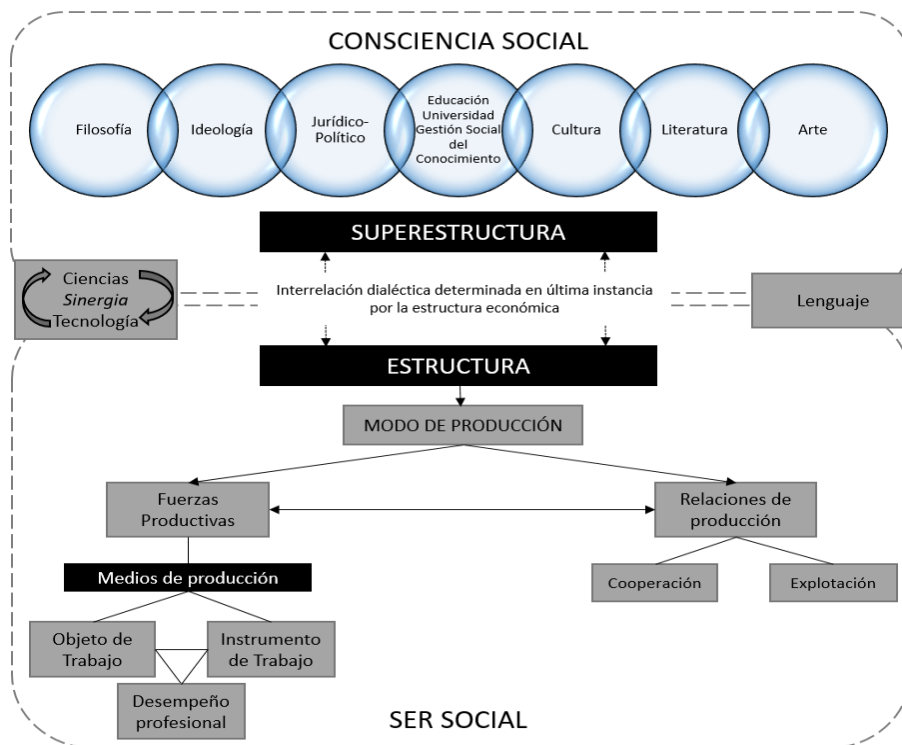


Figura 1. Formación económico-social. Papel que cumple la educación en los modelos socio-productivos.

Fuente: Materialismo histórico y dialéctico: Marx, Engels, Althusser, Harnecker, etc.

Elaborado por: Autor

La gestión social del conocimiento para la innovación desde las universidades debe entenderse como un sistema abierto y en contacto permanente con su entorno y sus cambios, en términos de los señalamientos de (Gibbons, y otros, 2003) y el denominado modo 2 de conocimiento. Es un factor que permite la ruptura de esquemas dentro de la educación tradicional, principalmente la universitaria, en el ámbito de la generación de nuevos conocimientos y habilidades encajados con una práctica socio-productiva-profesional, citado por (Oberto & Oberto, 2016, pág. 375).

(Castells, 2008, pág. 575), arguye algunos elementos respecto a las modificaciones realizadas en la estructura secular universitaria:

las presiones demográficas y sus efectos; la expansión creciente del comercio internacional y, por ende, la globalización de la economía y la cultura; la relación intrínseca entre economía y educación para la formación del talento humano; la emergencia de nuevas configuraciones y redes en economía basadas en el conocimiento, que prefiguran una nueva época cuyos componentes centrales son la información y la comunicación.

La educación como proceso socio-histórico-cultural ostenta características complejas, multifactoriales y variables enriquecidas por las ciencias y tecnologías que inciden decididamente en la formación estudiantil desde una práctica educativa que enfrente problemáticas sociales y esa producción genere resultados y nuevas aproximaciones teóricas-tecnológicas desde ese hacer educativo-investigativo.

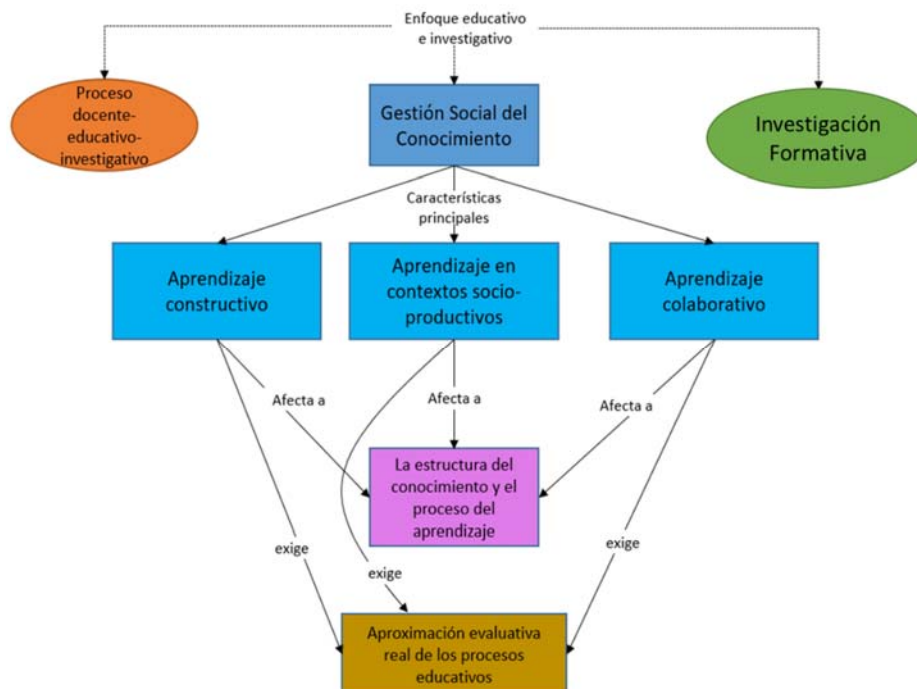


Figura 2. Contextos de aprendizaje de aula y relación con la realidad socio-profesional.

Elaborado por: Autor.

(Rodríguez, Oberto, & Salas, 2014) la conciben como la dinámica transdisciplinaria de generación, transferencia y difusión del conocimiento en las universidades, a partir de la interacción con el otro –lo social, político- para su aplicación en experiencias prácticas orientadas a solucionar situaciones problemas locales. Es aquí donde los sistemas de producción y socialización del conocimiento adquieren relevancia.

Ello implica una diferente relación entre Universidad y Sociedad, que va desde la aproximación a un conocimiento social y teórico con pertinencia, transmitido con un matiz llano y útil a los sectores gobernantes, directamente involucrados y a los agentes sociales que se benefician con el mismo para consensuarlos en un debate democrático, político, ideológico, epistemológico y ético, que afine dichas demandas sociales con la gobernanza y la academia.

La educación cambia de ruta, de ser una mera apropiación de contenidos disciplinares al fortalecimiento de habilidades y competencias para enfrentar la incertidumbre de los nuevos contextos de aprendizaje y malaxarse, esencialmente, con la producción y el trabajo y en esa transformación cualitativa la investigación formativa cumple función sustancial.

A lo dicho, habría que agregar que la evolución epistemológica de las ciencias y disciplinas del conocimiento, tanto como las transformaciones sociales han abierto nuevas configuraciones de las teorías científicas en uso, más interdependientes con

las tecnologías, desfondando el “paradigma”³ clásico y generando nuevas construcciones, por ejemplo, las teorías de sistemas y el pensamiento cibernético que tienen que ser enmarcadas en enfoques interdisciplinarios, antes no tratados.

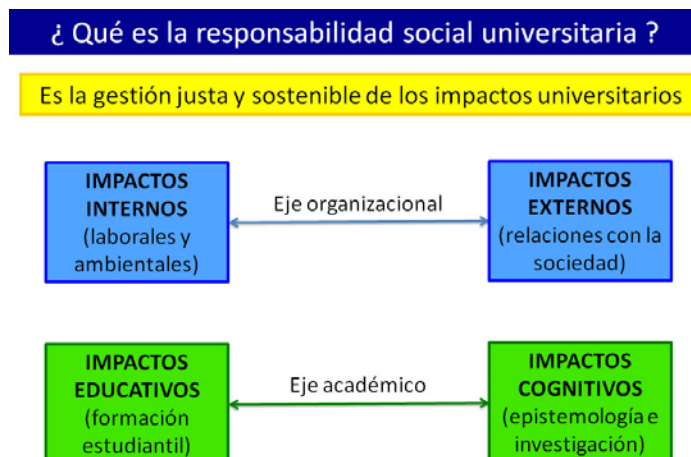


Figura 3. ¿Qué es la responsabilidad social universitaria?

Fuente: La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización (Vallaey, 2014).

Elaborado por: François Vallaey

(Chaparro, 2001), de otra parte, exterioriza que el aprendizaje social del conocimiento se constituye en una *tensión dialéctica entre apropiación social y apropiación privada del conocimiento* ya que los agentes particulares cada vez más se incorporan a la producción de conocimientos científicos y tecnológicos (empresas, laboratorios) articulándolos a la comunidad como “bien público”, incrementándose la *importancia de las tecnologías apropiables y de los temas de propiedad intelectual e industrial*.

No se puede escamotear que la mayor inversión científico-tecnológica se da desde la iniciativa privada y en ello se destaca el papel protagónico de la globalización y las redes informáticas.

La carta de navegación política de los últimos diez años: ¿Cómo incidió en la Universidad ecuatoriana?

Los regímenes políticos, a su tiempo, han adoptado cartas de navegación, como una manera de conciliar intereses en contrapunto, condensando sus estrategias en un plan de desarrollo que ambiciona aglutinar-consensuar las disparidades de criterios de los diversos actores sociales para involucrarlos en la solución de los problemas locales y nacionales.

Lamentablemente, la cultura política de nuestro país ha sido excluyente con los sectores populares con mayores peticiones socioeconómicas-laborales. Más bien, las políticas públicas han generado tensiones entre quienes detentan el poder político y

³ El autor denomina paradigma a lo que deja de ser un paradigma porque cae en obsolescencia.

poseen capacidad de decisión legislativa, normativa, ejecutiva y los sectores sociales que exigen soluciones a sus problemáticas.

El panorama de la sociedad ecuatoriana de los últimos veinticinco años, (Borja, 2004), lo describe así:

Uno de los países con mayor inequidad de la región latinoamericana, y del mundo. Gigantescas brechas en la calidad de la educación de los niños de familias acomodadas, respecto a las más pobres. Una abultada deuda externa que se paga todo el tiempo y no cesa de crecer. Desempleo exponencial que obliga a emigrar a su población a países desarrollados en busca de oportunidades laborales. Más de treinta años de exportación petrolera que le han dado al país ingentes cantidades de petrodólares y no han sido utilizados para mejorar el bienestar de la población. Exportaciones básicamente primarias, que han hecho de la depredación ambiental una ventaja comparativa. Un sistema financiero que cobra intereses usureros cinco veces superiores a los del mercado externo, (Págs. 31-32).

Según (Hurtado, 2017), al aparecer en la escena política Rafael Correa (gobernó la nación entre los años 2007 al 2017. Al principio, este outsider de la política ecuatoriana cautivó a la población con un exultante discurso):

Se mostró como un crítico acérrimo del neoliberalismo; más bien, partidario de devolver al Estado la responsabilidad de conducir el desarrollo nacional ya que las circunstancias económicas eran propicias para que un programa económico de política pública fuera viable. El elevado precio del petróleo había nutrido con miles de millones de dólares las arcas fiscales⁴, de manera que el sector público estaba en posibilidad de financiar el crecimiento económico e impulsar el desarrollo del país. Gobernaba un presidente poderoso y popular, lo apoyaban las organizaciones sociales y el movimiento indígena, contaba con un influyente aparato de propaganda, la oposición era débil y poca representativa, y el partido oficial, en razón de ser ampliamente mayoritario en la Asamblea Constituyente, estaba en condiciones de imponer las ideas y los proyectos de la Revolución Ciudadana en la Carta Política por expedirse, que entre otras cosas, defendía: “eliminar procesos de acumulación de riquezas en pocas manos; terminar con la ineficiencia del Estado, - que, esencialmente, lo que hacía, era-: “transferir recursos a los grupos de poder” –recomendaba-: “planificar la economía, fortalecer el Estado y cambiar el mercado basado en la demanda, por espacios de construcción social organizada en función de las necesidades del ser humano (Págs: 362, 363).

⁴ “En total la industria petrolera estatal durante los 10 años del “correísmo” generó ingresos de alrededor de 115.500 millones de dólares. ¿Dónde están esos recursos? Se ha determinado que en el feriado petrolero: proyectos millonarios, coimas, corrupción, malos negocios, privatizaciones, renegociaciones, costos de producción, tarifas monumentales...-generaron- pérdidas y corrupción para el país de aproximadamente 23.000 millones de dólares, una cifra tres veces superior al feriado bancario del año de 1999” (Villavicencio F. , 2017, pág. 14).

Pese a lo proferido, el “correato”⁵ moderniza la acumulación con un movimiento dialéctico: hacia el exterior (e incluso internamente, vía propaganda), crea una imagen de mayor equidad, fuerte democracia e incluso un significativo interés en el medio ambiente. En realidad se combinan, sin perder el carácter extractivista de su economía condiciones modernas de explotación a las clases trabajadoras- especialmente en la crisis-mientras que la desigualdad de clase, la distribución desigual de los medios de producción, las estructuras oligopólicas, el extractivismo y la criminalización a la protesta social se ahondan, forjado todo ello en un exacerbado culto a la personalidad del expresidente Correa y sostenido en un flujo de recursos monetarios importante que refuerza el imaginario del consumismo sin importar el autoritarismo del gobernante, peor aún, el que no se visibilice un proyecto histórico de Estado nacional (Acosta & Cajas, 2016).

Dichos recursos dieron pábulo a un despilfarro inusitado del gasto público que llevaron a la creación de “planes de desarrollo” por una burocracia con “sueños de perro”, obsecuente al mandatario; que a la postre, en lugar de haber promovido el desarrollo o fortalecimiento de sectores productivos con mayor valor agregado y generadores de empleo de calidad, ha resultado en un proceso alarmante de desindustrialización de la economía ecuatoriana; es decir, exactamente lo contrario a las metas que el Gobierno se propuso bajo su programa de cambio de la matriz productiva (Villavicencio A. , El cambio de la matriz productiva o la mayor estafa de la historia, 2016).

En el año 1969 del siglo XX, la universidad ecuatoriana, impulsada por el preclaro académico Manuel Agustín Aguirre, propugnaba la Segunda Reforma Universitaria concurrente con los principios de Córdoba (1918). Postulaba: la necesidad de que sea humanista, científica y técnica al servicio de la comunidad; unida al pueblo, militante y debatiente ante los problemas del país; que investigue para generar una ciencia y una técnica autónomas; que utilice el método dialéctico; crítica, ya que no hay verdades eternas y predispuesta a la lucha ideológica contra las doctrinas falsas y apologéticas; creadora y difusora de la cultura nacional; de puertas abiertas a través del libre ingreso a sus aulas a los estudiantes secundarios (Pacheco, 1992).

No obstante, dichos enunciados por la universidad histórica, los temas de ciencia, tecnología e innovación con notables excepciones, fueron lejanos a las políticas públicas y a las preocupaciones de la academia ecuatoriana que cayó en desidia, postración, inobservancia y alejamiento, casi total, de su misión trascendental.

“(…) a partir de los últimos años la atención al desarrollo científico-tecnológico pasa a un primer plano en la acción del Gobierno de Correa –lamentablemente, por ignorancia y- afán de urgencia, premura y recuperar el tiempo perdido...se diseñó una política pública sobre la base de mitos y percepciones que escapan del sentido común (Villavicencio, 2014, pág. 13).

“(…) la confusión sobre las complejas interdependencias entre tecnología, sistema productivo y sociedad es una de las causas para atribuir al proyecto

⁵ El autor lo denomina “correato”, ya que ni de lejos fue una escuela filosófica, política, económica, educativa como el marxismo, positivismo, constructivismo.

Ciudad del Conocimiento ⁶ un margen de acción y efectos que no guardan ninguna relación con sus escasas y limitadas posibilidades de contribuir a un desarrollo sostenible y de calidad. Esa relación es mucho más dinámica y compleja como para esperar que una universidad, sea cual fuese su nivel de excelencia, se convierta en el eje de transformación del país (Villavicencio, 2014, pág. 15).

En relación con “gobernar” a la universidad se controló al movimiento estudiantil; en algunos casos, captándose a sus líderes y designándolos funcionarios gubernamentales o constituyendo organismos gremiales paralelos como la Confederación de Estudiantes Universitarios y Politécnicos del Ecuador y de esta forma contrarrestar las acciones democráticas del accionar de la dirigencia auténtica.

Se aprovechó de que las protestas estudiantiles transitan en otros ámbitos: medio ambiente, derechos humanos, cuestiones de género, etc. y se articulan en entidades, dónde, a veces, caen en eufemismos y hasta se abjura del pensamiento marxista.

El quehacer político gubernamental universitario se jerarquizó en la figura del rector, conferido por la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), reduciéndose los debates para designar a otras autoridades; decanos, por ejemplo, e imponiéndose su “visión”, inclusive, en el Consejo Universitario, otrora entidad que ejecutaba las decisiones de la Asamblea Universitaria: máximo exponente de la democracia en la educación superior.

Otro punto de intervención estatal nefanda es la creación de supra organismos como el Consejo de Educación Superior (CES); el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) y la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) ya que no se debatió a consciencia la conformación de estas entidades con los estamentos universitarios: (el Ejecutivo designa a tres integrantes. En la SENESCYT no se considera a los miembros universitarios, por un criterio insano de que no pueden ser juez y parte), así como la estructura normativa que rige a la Educación Superior (LOES).

En el colmo del paroxismo persecutorio y controlador se llega hasta determinar el contenido de los programas; una clasificación arbitraria de universidades: A, B, C, D; con evaluaciones que las considera como de primera cuando su planta de doctores es alta, a pesar de que no potencian su condición de investigadores de punta; más bien, son gestores de procesos burocráticos y la aquiescencia a ese hacer politiquero los premia con la designación de máxima autoridad.

⁶ El “correato” alrededor de un modelo lineal ciencia-tecnología creó la Universidad Yachay como eje articulador de la Ciudad del Conocimiento, que muchos analistas subrayan su condición de modelo de investigación elitista y burocratizado, funcional a la producción del mercado, más que a los intereses de la nación, contraviniendo el Art. 2 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), respecto a los fines: “La educación superior...responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos” (Presidencia de la república del Ecuador, s.f.).

Mientras algunos procesos académicos se trasladaron de la universidad al poder ejecutivo, ciertas formas de gestión de la burocracia estatal se trasplantaron en el ámbito académico, que adquirió un fuerte tinte administrativista. La administración, que se fundamenta en la “razón procedimental”, busca la adecuación de los servicios a procedimientos estandarizados, así como la limitación de la actuación de los funcionarios a las condiciones establecidas en el protocolo. Prestar un servicio significa poner en marcha procedimientos normados de antemano. La razón procedimental, por tanto, se opone a la razón científica que debería predominar en la universidad. Si bien el conocimiento científico resulta de la aplicación de unas acciones sistemáticas y ordenadas, la razón científica, a diferencia de la razón procedimental, no conduce a la reproducción, sino al descubrimiento. De ahí que, cuando se intenta imponer el ritmo burocrático a actividades como la enseñanza o la investigación, se termina creando una cultura institucional basada en la observancia de las formas o en el activismo superfluo (López, 2018).

La investigación educativa-formativa: alternativa de una verdadera gestión social del conocimiento en el ente universitario

“Condición obligatoria del hacer educativo es basarse en la investigación, repensar permanentemente su práctica-teórica: convertirlo en una acción fundamentalmente investigativa” (Viteri, 2017), tal como lo han determinado muchos estudiosos del mundo.

Prioridad universitaria es articular la investigación formativa con el currículo desde los inicios de la carrera hasta el posgrado. Ello da una orientación de pertinencia académica, social y empresarial al perfil de egreso en relación con las líneas de investigación propuestas por el Estado, gobiernos, universidad, facultad y carrera.

Hay que estimar en sumo grado los vínculos entre la investigación y lo pedagógico. Conectar el conocimiento científico al conocer-proceder pedagógico para que caminen malaxados dichos saberes en un filial abrazo interdisciplinario que vislumbre el rol de las emociones y la subjetividad en ese proceso de mediación cultural-educativo.

La formación otorgada debe orientar al estudiante a procesos autónomos de desarrollo y de aprendizaje, no solo a lo instruccional. Lo autárquico del aprendizaje envuelve fomentar tanto el conflicto cognitivo, el contraste de pareceres, la elaboración compartida, el trabajo en equipo y la cooperación entre iguales, la solución de tareas y problemas de la profesión y por sobre todo la transformación de la sociedad.

Introducción

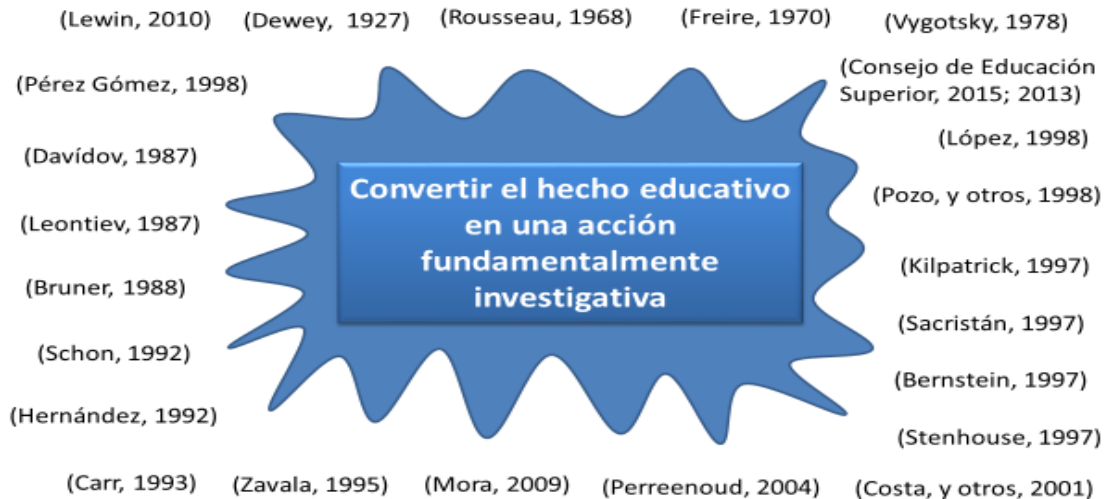


Figura 4

Fuente: Sustentación de la tesis doctoral del autor en la Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas, junio 2017.

Elaboración: Autor.

CONCLUSIONES:

Establecer como fin esencial universitario el cultivo del conocimiento y la cultura, otorgando a la investigación en la enseñanza un rol preponderante.

La educación transversaliza la estructura y la superestructura de la formación económico-social y constituye elemento esencial de las fuerzas productivas de una nación; por ende, ocuparse estatal y gubernamentalmente de este sector es primordial para que el país enfrente adecuadamente los retos de la planetización en todos los órdenes; principalmente en lo económico, acortando los intercambios desiguales e incorporando valor agregado-conocimientos a sus productos;

Al ser urgente la vinculación de lo educativo con lo económico a través de las políticas públicas y los modelos productivos, se torna impostergable, operacionalizar en las mallas y programas curriculares de la Universidad, en consonancia con los subsistemas previos, el desarrollo humano, adosado con una política nacional general apuntalada en la investigación formativa, inicialmente, después, en lo científico-tecnológico integral;

Hay que reconstituir todo el sistema educativo y desde los primeros estadios formativos trabajar en los aspectos relevantes de la *ciencia-técnica-ecología-innovación* para que al egresar del nivel universitario, el alumnado, además de tener los conocimientos-habilidades, posea la convicción de transformar la sociedad con el

instrumental cultural, educativo, científico, tecnológico que adquirió en su proceso formativo, concomitantemente con el principio orientador de que los aprendizajes son en y para toda la vida y aquellos se extrapolan en la realidad social-profesional-vivencial;

Es imperativo delinear una política educativa nacional con una visión sostenida a largo plazo y no fragmentada con parches erráticos de mentalidades calenturientas que asumen temporalmente la gobernanza del país, que con argumentos ficcionales-temporales aspira cambiar la complejidad de ese sistema; más bien, revierten los logros históricos para experimentar “derroteros” mal copiados de otras realidades, ajenas al país;

Se debe y tiene que descentralizar y desconcentrar lo educativo, fortaleciendo la participación primordial de los entes locales-seccionales; eso sí, en correspondencia sinérgica con los nacionales en la perspectiva de una eficiente gobernanza en este campo;

Hay que retomar el espíritu de Córdoba de la universidad crítica y de transformación social;

Reformular la Ley de Educación Superior eliminando ese dogal de la “autonomía responsable” que somete a las instituciones educativas superiores a los mandatos de gobiernos autoritarios, burocratiza y despista de sus fines al proceso docente educativo.

Incorporar en los planes de estudio universitario asignaturas como: historia y filosofía de las ciencias, estudios sociales de ciencia, tecnología, sociedad y medio ambiente y otras afines, que den perspectiva global de lo académico-científico.

REFERENCIAS

- Acosta, A., & Cajas, J. (2016). Ocaso y muerte de una revolución que al parecer nunca nació. Reflexiones a la sombra de una década desperdiciada. En E. D. Popular, *Ecuador Debate* 98 (págs. 7-28). Quito: caap.
- Arocena, R., & Sutz, J. (2001). La transformación de la universidad latinoamericana mirada desde una perspectiva CTS. En J. L. Cerezo, & J. S. Ron, *Ciencia, Tecnología, Sociedad y Cultura en el cambio de siglo* (págs. 173-190). Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos.
- Borja, D. (2004). *Optar por el presente. Nueva Economía para un Nuevo País*. Quito: Tramasocial.
- Castells, M. (2008). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura: la sociedad red*. México: Siglo XXI.
- Chaparro, F. (2001). www.scielo.br/pdf/ci/v30n1/a04v30n1.pdf, pdf. Recuperado el 7 de mayo de 2018
- Colina, B., Petit, E., & Gutierrez, L. (2006). Recuperado el 19 de 06 de 2018, de www.revistaespacios.com/a06v27n03/06270343.html.
- Gibbons, M., Limoges, C., Nowothy, H., Schawartzman, S., Scott, P., & Trow, M. (2003). *La nueva producción del conocimiento: la dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. España: Pomares-Corredor.
- Hurtado, O. (2017). *Ecuador entre dos siglos*. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial , S.A.S.
- López, F. (01 de mayo de 2018). *Plan V*. Recuperado el 14 de junio de 2018, de <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/retos-la-educacion-universitaria-el-ecuador>
- López, J., & Sánchez, J. (2001). Presentación. En J. L. Cerezo, & J. S. (eds.), *Ciencia, tecnología, sociedad y cultura en el cambio de siglo* (pág. 13). Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos.
- Oberto, A., & Oberto, G. (6 de junio de 2016). *Universidad del Zulia; Serviluz*, pdf. Recuperado el mayo de 12 de 2018, de <http://www.redalyc.org/html/310/31048481022/index.html>
- Pacheco, L. (1992). *La Universidad Ecuatoriana: Crisis académica y conflicto político*. Quito: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS.
- Presidencia de la república del Ecuador. (s.f.). <https://procuraduria.utpl.edu.ec/sitios/documentos/NormativasPublicas/Ley%20Orgánica%20de%20Educación%20Superior%20Codificada.>, pdf. Recuperado el 17 de junio de 2017
- Redacción 4 Pelagatos. (15 de octubre de 2016). *Cuatro Pelagatos*. Recuperado el 26 de agosto de 2017, de 4pelagatos.com/tag/giro-especifico-del-negocio/
- Rodríguez, K., Oberto, A., & Salas, A. (2014). *Gestión del conocimiento tecnológico en Universidades Venezolanas. Tipos y categorías del conocimiento*. Académica Española.

- Vallaey, F. (2014). *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. Recuperado el 10 de junio de 2018, de www.redalyc.org/pdf/2991/299129977006.pdf
- Villavicencio, A. (2014). *Innovación, matriz productiva y Universidad. Por qué Yachay es una estrategia equivocada*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Villavicencio, A. (20 de septiembre de 2016). *Sin permiso*, pdf. Recuperado el 17 de agosto de 2017, de www.sinpermiso.info/.
- Villavicencio, A. (20 de septiembre de 2016). *Sin permiso*, pdf. Recuperado el 4 de septiembre de 2017, de www.sinpermiso.info/textos/ecuador-el-cambio-de-la-matriz-productiva-o-la-mayor-e...
- Villavicencio, F. (2017). *El feriado petrolero*. Quito: Focus Editores.
- Viteri, T. (2017). *Habilidades de investigación formativa en la formación profesional del Ingeniero Comercial*. Cienfuegos, Cuba: Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.